



CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



PLAN ESTRATÉGICO 2023



La misión establecida para el Centro de Innovación Tecnológica incluye promover la innovación y el progreso tecnológico en base al trabajo asociado de actores públicos y privados, generando valor agregado para la comunidad, impulsando su desarrollo económico con inclusión social y respeto al medio ambiente.

1. MARCOS REFERENCIALES

El Programa para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, PNUD, estableció la Agenda 2030 que constituye un plan de acción; este plan de acción se sintetiza en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El proyecto de Ciudades Inteligentes constituye un modelo de desarrollo de ciudades en los cuales la administración inteligente de sus recursos define la razón de existencia del mismo.

Los ODS y el modelo de Ciudades Inteligentes constituyen modelos referenciales para fijar el Plan Estratégico 2023.

Determinados aspectos citados en ambas iniciativas ofrecen trayectos vinculados con la innovación y la tecnología para las acciones anuales; ver anexo 1 – Marcos Referenciales

2. OBJETIVOS GENERALES.

En base a los establecido por la ordenanza de creación del CIT y el marco referencial definimos objetivos generales para el año 2023:

- ✓ Constituir en La Falda un nodo de desarrollo de la economía del conocimiento.
- ✓ Consolidar al CIT como vínculo entre los distintos sectores que forman parte del ecosistema de la economía del conocimiento local y regional.

3. EJES DE TRABAJO.



Definimos los siguientes ejes de trabajo para agrupar los objetivos particulares:

- ✓ Eje Institucional: vínculos del CIT con gobiernos, cámaras empresarias, academia.
- ✓ Eje Sociedad: vínculos del CIT con organizaciones y población local.
- ✓ Eje Talento: formación de RRHH locales en nuevas disciplinas.
- ✓ Eje Comunicación: posición pública del CIT en medios y redes sociales.
- ✓ Eje Valor Económico: nuevas oportunidades de generación de valor local.
- ✓ Eje Infraestructura: ampliación de instalaciones y servicios a empresas y organizaciones.
- ✓ Eje Emprendedorismo: impulso a nuevas empresas locales.

4. OBJETIVOS PARTICULARES.



5. OBJETIVOS PARTICULARES Y SUS EJES DE TRABAJO.

Agrupamos los distintos objetivos particulares según los ejes de trabajo definidos.

Eje Institucional – Objetivo A.-

Ampliar la vinculación del CIT con los sectores de gobierno provincial y nacional, y con los sectores académico terciario y universitario.

Eje Sociedad – Objetivo B.-

Desarrollar políticas de innovación que permitan al CIT la vinculación con sectores locales y regionales, destinadas a facilitar la inclusión tecnológica ciudadana y el apoyo a espacios de vulnerabilidad en los cuales la educación y la formación permitan una mejor inclusión social.

Eje Talento – Objetivo C.-

Implementar programas de formación de RRHH con aplicación específica a la economía del conocimiento.

Eje comunicación – Objetivo D.-

Mejorar la performance del CIT en las redes sociales mediante sus herramientas sitioweb, perfiles sociales y plataformas de correo electrónico.

Eje Valor Económico – Objetivos E – F – G – H – I – J.-

Mejorar la vinculación del CIT con sectores privados locales, provinciales y ONG con trayectoria en la generación de valor agregado de triple impacto.

Participar en los distintos programas de desarrollo de la innovación y la tecnología que lleven adelante los gobiernos provinciales y nacional.

Concretar acciones de consolidación de la ciudad como polo de desarrollo de la economía del conocimiento.

Incrementar la producción de valor agregado vinculado a la economía del conocimiento.

Promover, facilitar y estimular el crecimiento de las empresas de tecnología informática de la región.

Promover la radicación de empresas de tecnología en la ciudad.

Eje Infraestructura – Objetivo K.-

Mejorar la propuesta de infraestructura del CIT orientada a prestar servicios a los actores de la economía del conocimiento.

Eje emprendedurismo – Objetivo L.-

Potenciar el ecosistema emprendedor tecnológico local.

6. PROGRAMAS A DESARROLLAR 2023

Detallamos los programas a desarrollar por cada eje de trabajo.

EJE INSTITUCIONAL.-

Programa optimización de beneficios de convenios existentes / Acciones a desarrollar:

- ✓ Revisión convenio Colegio Universitario IES Siglo 21y posible ampliación a sede estudios a distancia –

Programa implementación de nuevos convenios con instituciones académicas / acciones a desarrollar:

- ✓ Universidad Blas Pascal - Posible convenio aplicable a programa Capacitar 4.0 edición 022

Programa de aplicación de vínculos con sectores de gobierno / acciones a desarrollar:

- ✓ Ministerio Economía – Secretaría Economía Conocimiento - Presentación proyecto La Falda Usina del Conocimiento Componente 1 - Nodo Economía del Conocimiento.-
- ✓ Ministerio Economía – Secretaría Economía Conocimiento - Presentación proyecto La Falda Componente 2 - Nodo Economía del Conocimiento.-
- ✓ Ministerio Economía – Secretaría Economía Conocimiento - Programa Capacitar 4.0 – Presentación proyecto formación en Ciberseguridad y Data Analytics.-
- ✓ Senado Nacional – presentación proyecto CIT al programa Mejores Prácticas Municipales – esperar resultado concurso
- ✓ Ministerio Economía - Secretaría Economía Conocimiento - gestión administrativa de fondos ANR recibidos y a recibir
- ✓ Ministerio Economía - Secretaría Economía Conocimiento – rendición de fondos ANR recibidos

EJE SOCIEDAD.

Programa de actividades de vinculación del CIT con la comunidad / acciones a realizar.:

- ✓ Relevamiento de RRHH – actualización de base de datos – en ejecución.
- ✓ Participación en ferias colegios técnicos locales – estimadas: 4.-
- ✓ Acciones con instituciones intermedias: Proyecto Laboratorio Innovación Ciudadana.
- ✓ Jornadas integración entre colegios locales técnicos y no técnicos.
- ✓ Proyecto Capacitación Estratégica – Laboratorio 3D – Finalización última etapa.
- ✓ Participación colegios técnicos La Falda en Olimpiada Nacional Robótica.
- ✓ Proyecto de capacitación en ofimática básica destinado a ciudadanos.
- ✓ Proyecto laboratorio robótica educativa.
- ✓ Medio Ambiente – Proyecto creación punto recolección RAEEs.

Programa de Conferencia generales sobre tecnología e innovación.

- ✓ Ciclo anual de conferencias públicas.

EJE TALENTO.-

Programa capacitación especializada destinados a los profesionales de la economía del conocimiento / acciones a realizar.

- ✓ Ministerio Economía – Secretaría Economía Conocimiento – Finalizar proyecto Laboratorio Impresión 3D –
- ✓ Ministerio Economía – Secretaría Economía Conocimiento - Programa Capacitar 4.0 – Presentación proyecto formación en Ciberseguridad y Data Analytics.

EJE COMUNICACIÓN.-

Programa de incremento de tráfico al sitio web, posicionamiento, estrategia SEO / acciones a realizar:

- ✓ Actualización permanente de contenidos.-
- ✓ Rediseño parcial del sitio web de manera de mejorar su performance.-
- ✓ Acciones de posicionamiento orgánico en Google, Google Mi Negocio y Google Maps.

Programa de mejora redes sociales CIT / acciones a realizar:

- ✓ Gestión ágil y dinámica de las redes.-
- ✓ Información de interés para los seguidores
- ✓ Personalización de la gestión de las redes
- ✓ Optimizar el proceso de actualización de nuestras redes sociales

Programa de desarrollo boletín de noticias / acciones a realizar:

- ✓ Frecuencia de dos envíos por mes para mantener e vínculo con los suscriptores.-
- ✓ Acciones para mejorar el índice de apertura en base a segmentación de destinatarios y contenidos

EJE VALOR ECONÓMICO.-

Programa de optimización de convenios con sectores privados y no gubernamentales/ acciones a realizar:

- ✓ Red Argentina Municipios Cambio Climático – desarrollo Plan Local Acción Climática
- ✓ Red Argentina Municipios Cambio Climático – desarrollo proyecto eficiencia energética –

Programa de creación de nuevos convenios con sector privado / acciones a realizar:

- ✓ Búsqueda de nuevos socios para convenios de servicios y actividades conjuntas con el CIT.-

Programa La Falda sede economía del Conocimiento / acciones a realizar

- ✓ Participación en Expotrónica 2023 con stand propio

Programa Empresas en el CIT / acciones a realizar

- ✓ Proyecto pasantías en empresas radicadas.
- ✓ Servicio de búsqueda laboral para empresas locales.
- ✓ Campaña de inscripción de empresas locales en certificación MiPyme .-

EJE INFRAESTRUCTURA.

Programa Desarrollo de Infraestructura local.

- ✓ Laboratorio 3d – incorporación dos impresoras 3d.-
- ✓ Edificio CIT – preparación infraestructura para sala de capacitación, instalación eléctrica, mampostería.
- ✓ Aula capacitación – adquisición equipamiento que incluya computadoras, equipo frio calor, alarma.

EJE EMPRENDORISMO.

Desarrollo emprendedorismo tecnológico.

- ✓ Proyecto de servicios govtech a cargo de emprendedores locales.-
- ✓ Proyecto desarrollo incubadora en CIT.-

Anexo I – Marcos referenciales

Marco referencial 1 – Objetivos Desarrollo Sostenible.-



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El CIT desarrolla su plan estratégico considerando en particular los siguientes ODS:

ODS 4 - Educación de calidad, que implica garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico que implica promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles que implica lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos fortaleciendo los medios de ejecución y revitalizando alianzas para el desarrollo sostenible

El CIT ejecutará programas que permitan contribuir al cumplimiento de los objetivos definidos por la Agenda 2030 en el plano local mediante la innovación y la tecnología.

Marco Referencial 2 – Ciudades Inteligentes.

Las ciudades inteligentes son un modelo de desarrollo de ciudades en los cuales la administración inteligente de sus recursos define la razón de existencia del mismo.

El modelo incluye cinco dimensiones:

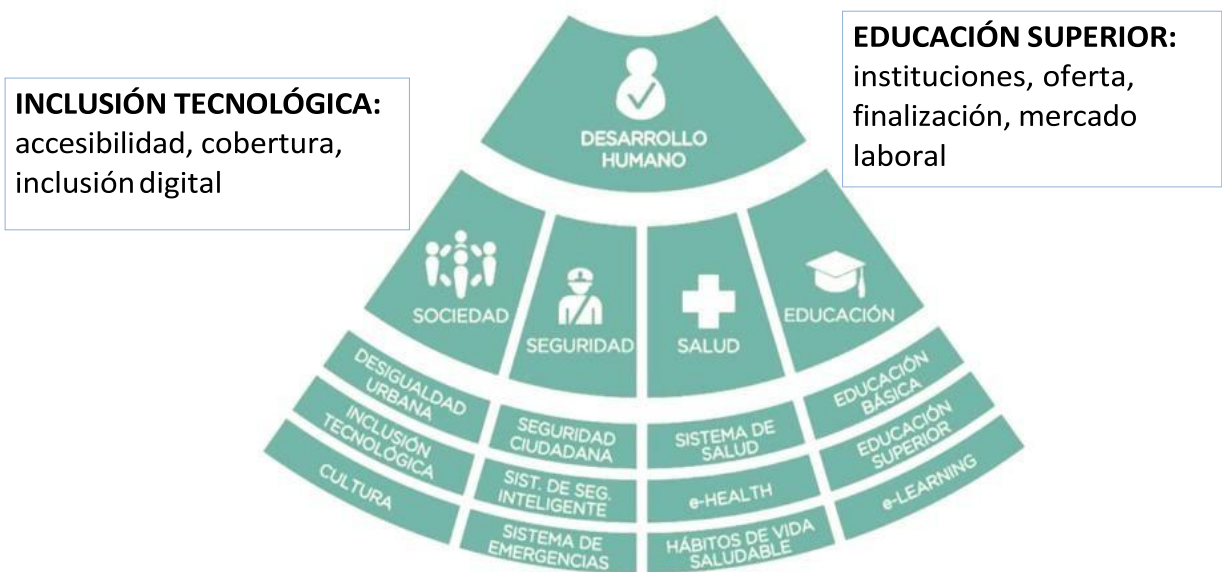


En particular el CIT puede contribuir a la gestión de la ciudad en las siguientes dimensiones y sus respectivos factores desarrollando programas específicos aplicables a las distintas problemáticas.

GOBERNANZA – EJES - FACTORES



DESARROLLO HUMANO – EJES - FACTORES



COMPETITIVIDAD – EJES – FACTORES

POLÍTICA PRODUCTIVA:
 planificación, articulación,
 normativas, cluster, polos
 industriales

SISTEMA DE EMPLEO:
 oportunidades, ingresos

INDUSTRIAS CREATIVAS:
 actividad, fomento, impacto

I + D: actividad científica,
 fomento, inversión

EMPRENDEDURISMO:
 Oportunidades, capacitaciones,
 impacto



El modelo de ciudades inteligentes permite visualizar oportunidades de mejora; la aplicación de la innovación y la tecnología mediante programas específicos representan la contribución del CIT al progreso local.